

Tercera edición 2019

PRIMERA PLANA



Según el IDEAM el mes de septiembre se caracteriza por ser normalmente de transición hacia la segunda temporada de lluvias del año, que históricamente es mucho más intensa que la primera temporada de abril – mayo, por lo que se espera un incremento en las precipitaciones

Esta temporada se encuentra asociada a posibles eventos

como inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, vendavales, tormentas eléctricas, granizadas y accidentes de tránsito. Por lo tanto, como funcionarios de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) debemos servir como agentes de prevención y ayudar a disminuir las condiciones de riesgo siguiendo estas recomendaciones:





Con la adopción de estas acciones y una correcta divulgación en las comunidades seguiremos construyendo una Colombia más resiliente, reduciendo el riesgo frente a los posibles efectos adversos que se puedan generar. ¡Recordemos que la prevención es responsabilidad de todos!

permitan la emisión de alertas oportunas.



Reconocimiento 1er Año

de Gestión Director General, Eduardo José González Angulo

Con aplausos y mensajes de gratitud, fue recibido el director General, Eduardo José González Angulo, en el evento de reconocimiento que le ofrecieron todos los colaboradores de la UNGRD por la labor realizada al frente de la Entidad durante su primer año de gestión.

"De parte de todos los colaboradores de la Entidad queremos agradecerle todo lo que nos ha enseñado y ese liderazgo con el que nos ha acompañado durante todo este año desde su posesión, y esperamos que con la bendición de Dios sigamos cumpliendo las metas que nos hemos propuesto bajo su dirección", señaló Karen Villarreal Camacho, Coordinadora Grupo de Talento Humano.

Sumado a ello, la Vicepresidenta de la República, Martha Lucía Ramírez, envió al director General, una carta de felicitación por el balance de su gestión durante el primer año al frente de la UNGRD, en la que señala:

"Con el balance entregado de su primer año de administración. hemos podido validar la competencia, efectividad y responsabilidad con la que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) viene realizando sus funciones y contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible del país. En este contexto, estoy segura que la determinación, la disciplina y la tenacidad que usted ha demostrado, serán determinantes para alcanzar todas las metas propuestas".



Bogotà D.C. 02 de agosto de 2019

EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGULO

Director General

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD Bogota D.C.

Asunto: Felicitación por balance de gestión de la UNGRO
Appendido destre Consider MU APICU APIC UNA

Quiero extenderle a usted y a todo su equipo mis sinceras felicitaciones por el trabajo que desde hace un año viene ejecutando en la dirección de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, en la que todos los colombianos hemos podido evidenciar con hechos la Implementación efectiva de acciones que han contribuido al conocimiento, prevención y reducción del riesgo, así como también al manejo de desastres en todo el territorio nacional.

Con el balance entregado de su primer año de administración, hemos podido validar la competencia, efectividad y responsabilidad con la que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres — UNGRD viene realizando sus funciones y contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible del país. En este contexto, estoy segura que la determinación, la disciplina y la tenacidad que usted ha demostrado, serán determinantes para alcanzar todas las metas propuestas.

Aprovecho la oportunidad para invitario a continuar trabajando incesantemente y de manera conjunta por todos los objetivos trazados con la Reconstrucción de Mocoa, los proyectos de protección costera y todos aquellos proyectos que son de interés de nuestra nación.

MARTA LUCÍA RAMÍREZ DE RINCÓN









Balance 1er año

de gestión de **Eduardo José González Angulo** como Director General de la UNGRD

Luego de un año de gestión al frente de la Entidad, Eduardo José González Angulo, director General de la UNGRD, presentó el balance de cada una de las acciones adelantadas durante este tiempo; exaltando la labor, el esfuerzo, compromiso y dedicación que vienen realizando todos los que conforman esta familia para lograr el cumplimiento de la misión institucional e invitándolos a seguir trabajando con ahínco y satisfacción para continuar cumpliéndole al país en la gestión del riesgo.





"Los quiero invitar a que sigamos trabajando de esta manera, sirviéndole al país, sintiéndose orgullosos de todo lo que hacemos y a que continúen ayudándome a sacar adelante todos y cada uno de los procesos", aseguró Eduardo José González, director General UNGRD.



UNGRD garantiza el derecho a la inclusión

garantiza el derecho a la inclusión laboral de personas en condición de discapacidad



Ante el director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD), Eduardo José González Angulo, se posesionaron el pasado 28 de agosto, Diana Marcela Casallas Jiménez y Edith Johanna Mesa Galvis, para asumir el cargo de Auxiliares Administrativas en la Oficina de Atención al Ciudadano y en el Archivo Central de la Entidad respectivamente, luego de ganar la convocatoria pública No. 001 de 2019 para proveer cargos en vacancia definitiva a personas en condición de discapacidad.

La UNGRD siguiendo los lineamientos del Gobierno Nacional en cabeza del presidente Iván Duque, de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, adelantó con el apoyo de la Alta Consejería Presidencial para la





Participación de las Personas con Discapacidad, el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Caja de Compensación Familiar Compensar y la Red de Empleo con Apoyo (RECA), el proceso de esta convocatoria pública con el objetivo de brindar a la población en condición de discapacidad del país una oportunidad laboral digna.

"Como Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre, nos sentimos muy felices y orgullosos de alcanzar este logro y de que estas dos profesionales sean parte de esta gran familia que, con entusiasmo, ahínco, solidaridad y espíritu de servicio trabaja incansablemente para estar a disposición de todos los colombianos", aseguró Eduardo José González Angulo, director General de la UNGRD.



UNGRD rindió

cuentas a la ciudadanía

En cumplimiento del Conpes 3654 de 2010, la Ley 1757 de 2015 de promoción y protección del derecho a la participación democrática y de la Ley de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano, el director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Eduardo José González Angulo, lideró el espacio de participación ciudadana de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Entidad, respecto a la gestión adelantada durante la vigencia 2018.

"Estos escenarios de participación son muy importantes porque además de dar cuenta de las acciones que desplegamos desde los aportes misionales, administrativos y estratégicos, permite dar a conocer a la ciudadanía todas aquellas cosas que son pequeñas pero que impactan a la ciudadanía, a las comunidades y al desarrollo del país", manifestó González Angulo.

La Audiencia Pública contó con la asistencia de miembros de la Armada Nacional, Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil, Departamento Nacional de Planeación, Ejército Nacional, Migración Colombia, Ministerio de Agricultura, Policía Nacional y de ciudadanos que a través de sus inquietudes aportaron en la consolidación de acciones de transparencia de la Entidad.









UNGRD en imágenes



Día del conductor







Feria de Vivienda





Caminata Ecológica







UNGRD en imágenes



Jornada de Inducción y Reinducción







Sena en Indicadores de Gestión Programa de Formación













CONOCE A

NuevaComisión de Personal

Funcionarios de la UNGRD participaron en la jornada de votación que se realizó el pasado 20 de agosto en las instalaciones de la Entidad, con el fin de elegir a quienes los representarán en la Comisión de Personal 2019 - 2021, en cumplimiento de la Resolución 0645 del 30 de julio de 2019, la cual quedó conformada de la siguiente manera:







INSTITUCIONAL

¿Sabías que?

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) actualizado mediante el Decreto 1499 de 2017 y establecido en nuestra Entidad a través de la Resolución 0445 de 2018, es concebido como el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

En la UNGRD el MIPG es la columna vertebral que establece el marco de gestión, complementado de forma articulada por los Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental, Seguridad de la Información y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Te invitamos a conocer más sobre nuestro MIPG a través de la página web:



http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/SIPLAG.aspx





INSTITUCIONAL

Conoce más de

Paricipación Ciudadana

¿Qué es Participación Ciudadana?

Es el derecho fundamental que tiene todo ciudadano a participar activamente en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a ejercer control a la gestión pública, planeación, seguimiento y vigilancia de sus resultados, a través de un conjunto de mecanismos dispuestos para que la población acceda a las decisiones del Gobierno sin necesidad de hacer parte de la administración pública.

¿Qué es Control Social?

Es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados.

Todo ciudadano tiene el derecho y el deber de hacer control social para prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, sancionar, vigilar y controlar la gestión pública, sus resultados y la prestación de los servicios públicos suministrados por el Estado y los particulares, garantizando la gestión al servicio de la comunidad.

¿Cómo se hace en la UNGRD?

La Entidad cuenta con una Estrategia de Participación Ciudadana que se hace visible a través del Plan de Participación Ciudadana.

Para la vigencia 2019 el Plan de Participación Ciudadana cuenta con 15 actividades específicas desarrolladas desde

las áreas misionales de la Entidad con el propósito de generar escenarios para garantizar la interacción entre la UNGRD y sus grupos de interés dando a conocer la gestión institucional, facilitando el control social y el seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos de la Unidad por parte de la comunidad.

Mecanismos de Participación Ciudadana UNGRD:

Acción de Tutela, Derecho de Petición, Consultas Públicas, Denuncia, Queja, Reclamo, Sugerencia, Trámite, Veedurías Ciudadanas, Audiencias Públicas, Foros Virtuales, entre otros.

Medios de Participación Ciudadana UNGRD:

Canales de Atención al Ciudadano y medios de comunicación institucionales como:

- Página Web Transmisión vía Streaming Micrositios temáticos.
- Encuesta Virtual.
- Redes Sociales UNGRD
- Mailing

Normativa: Ley 1757 de 2015: por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.





INSTITUCIONAL

Beneficio

'Mejor en Bici'

A través de la Resolución 0642 del 30 de julio de 2019 "por la cual se reglamenta el incentivo al uso de la bicicleta por parte de los funcionarios públicos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres", el Grupo de Talento Humano invita a todos los funcionarios a hacer uso del beneficio 'Mejor en Bici', con el que podrás tener medio día libre por cada 30 veces que uses la bicicleta como medio de transporte para llegar a la UNGRD, lo que contribuye a una movilidad sostenible y mejora tus condiciones de salud.





Buscamos Brigadistas de Emergencias!

Nos encontramos en la búsqueda de Brigadistas de Emergencias de la UNGRD, únete al equipo de quienes se formarán y capacitarán para liderar la atención de situaciones de emergencias que se puedan presentar en las sedes de la Entidad.

Si estás interesado en conocer más sobre el proceso de la Brigada de Emergencias escríbenos al correo:

sst@gestiondelriesgo.gov.co

Programa a tiempo tus comisiones!

Es importante tramitar las solicitudes de tus comisiones y desplazamientos con el tiempo oportuno, para que contribuyas con la reducción de costos y optimización de los recursos de la Entidad...

¡El compromiso es de todos!





RetoExpress



Completa las siguientes afirmaciones:

 El Simulacro N 	acional del Re	espuesta a E	mergencias	busca
mejorar la p	, C		y c	
entre las entidade	s públicas, pri	ivadas y la c	omunidad, p	oara la
respuesta efectiva	frente a eve	ntos genera	dos por dife	rentes
fenómenos amena		· ·	·	
2. Los Distritos y	Municipios d	ue participe	n podrán po	oner a
prueba la efect				
p	0 D	aue r	para la respu	esta a
emergencias tien	en los secto	res. entidad	des territoria	ales v
comunidades orga		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
oomanaaaa oo ooga				
3. Además de fort	alecer los me	canismos de	; O	
C				
actores, operativos				
actores, operatives	or ortagoloric	o do omorgo	riola.	
4 V evaluar k	ne Sistemas	de C		de
4. Y evaluar lo Ay d	Δ Δ	en el nivel	local	_, uc
л y u	о л	_ 511 61 111761	iocai.	



Solucionario | Respuesta al reto anterior

- 1. R/: COMUNGERD significa Comunidades Unidas en Gestión del Riesgo de Desastres.
- 2. R/: COMUNGERD busca promover procesos de movilización y participación social e implementar proyectos comunitarios de Gestión del Riesgo de impacto territorial que se armonicen con los diferentes instrumentos de planificación local.



Recuerda que...

Pronto, espera más información.

La Oficina de Atención al Ciudadano centraliza la recepción y gestión de los requerimientos realizados por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención disponibles:



Línea Telefónica

Línea gratuita de atención al ciudadano 018000 113200 Horario: Lunes a Viernes 8:00 a m. a 6:00 p.p.



Atención Virtua

Ingresando a **www.gestiondelriesgo.gov.co** Link Atención al Ciudadano, las personas pueden realizar consultas en línea a través de:

PQRSD Chat institucional Correo electrónico (contactenos@gestiondelriesgo.gov.co



Centro de Atención

Av. Calle 26 No. 92-32 Ed. Gold 4 Piso 1, Bogotá D.C. Horario: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.















